

ACTA Nº 10 - JUNTA ELECTORAL

Olavarría, 3 de mayo de 2024.-

En el día de la fecha se reúne la Junta Electoral de la Facultad de Ingeniería integrada por la Ing. María Inés Montanaro (DNI 26262758) como representante Docente, el Ing. Nicolás Milanesi (DNI 31469676) como representante Graduado, la Ing. Gabriela Unzaga (DNI 32102054) como representante No Docente, María Julia Iacovacci (DNI 40259894) como representante Alumno y la Mg. Ing. María Haydée Peralta en carácter de Decana; con motivo evaluar la situación frente a la recepción de listas del para los Consejos de Carreras del Claustro Alumnos de acuerdo al cronograma de elecciones aprobado por O.C.S. Nº 5389/23 y su posterior corrección RR 138/24.

Tras el cierre de presentación de listas de alumnos a Consejos de Carreras, quedaron desiertas las carreras: Ingeniería Civil, Ingeniería Química, Ingeniería Industrial, Ingeniería en Agrimensura, Profesorado en Química y Licenciatura en Tecnología de los Alimentos.

Considerando los antecedentes de elecciones anteriores (Res CAFI 259/18), esta junta propone extender el plazo de presentación de listas, únicamente para estos Consejos de Carrera, hasta el miércoles 8/05/24. Dado que la junta no tiene potestad para extender el plazo de entrega, se decide elevar este peticorio de prórroga al plazo de presentación de listas, al Consejo Académico de la FIO.

Firman de Conformidad.

Ing. María Inés Montanaro
Docente

Ing. Nicolás G. Milanesi
Graduado

Ing. Gabriela A. Unzaga
No Docente

María Julia Iacovacci
Alumno

Mg. Ing. María H. Peralta
Decana